

ECAES



El Examen de Calidad Académica para la Educación Superior es un requisito obligatorio para obtener el título de Abogado, según el Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009. El [ICFES](#) aplicará los ECAES una vez al año.

El desempeño que los estudiantes tengan en el ECAES da fe de la calidad de la enseñanza impartida por la Facultad.